



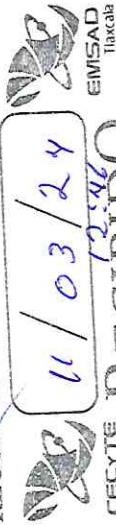
ESTADO DE TLAXCALA

196



187

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



RECIBIDO  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CONTROL PRESUPUESTAL

RH DACT-162124  
Folio presupuestal: 000098

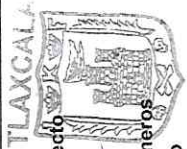
Institución: CECYTE X EMSAD

Hoja 1 de 1  
TRAMITE: Solicitud de adquisición de instrumentos de banda de guerra.

Plantel o Área que Solicita: Dirección Académica		Orden de compra: 103	Poliza de comprometido: P00392				
Nombre y Firma del Responsable: Lic. Pastor Flores Cuamatzi		Proyecto No. 5	Número de Actividad del Proyecto: 3.1				
Fecha de Solicitud: 05 de marzo del 2024.		Mes de Ejecución: Marzo	Fecha de Recepción: 06/08/24				
Justificación : En seguimiento a las actividades del Proyecto 5, actividad 3.1 se solicita la adquisición de instrumentos de banda de guerra para llevar a cabo el 2do. Concurso Estatal de Bandas de Guerra del Colegio.							
Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Fuente de Financiamiento:		Techo Presupuestal	Importe Ejercido
				Federal	Participación Estatal		
1	Caja tambor de banda de guerra	Piezas	15		X		
2	Corneta Bicentenario profesional	Piezas	15			58,000	
3	Clarín de latón Bicentenario	Piezas	2				
4	Baquetas de madera (en pares)	Piezas	15				
5	Estuche mochila para tambor	Piezas	10				
6	Estuche para corneta	Piezas	10				
TOTAL			67				



Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra  
Directora de Planeación



Responsable del proyecto  
Lic. Enrique Pórtillo Cisneros  
Director Académico

DIRECCION ACADEMICA  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO

Autorizó

C.P. Martín Hernández Bautista  
Director de Administración y Finanzas

P1



ESTADO DE TLAXCALA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio. D.A./CECyTE/134/2024

Asunto: Liberación presupuestal

Tlaxcala de Xicohténcatl Tlax., a 05 de marzo de 2024.

Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra

Directora de Planeación

Presente

Por este medio y con la finalidad de adquirir instrumentos y fundas para el 2do. concurso estatal de bandas de guerra que se encuentra integrada en el proyecto denominado "Educación integral e Inclusiva" bajo el numeral 3.1, de la Dirección Académica, solicito atentamente inicie el procedimiento de liberación presupuestal para continuar con el proceso de adquisición descritos en el Formato de Control Presupuestal (P1) anexo a este oficio.

Lugar y fecha de entrega: Subdirección de Planes y Programas el 10 de junio del 2024.

No.	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	15	Piezas	Caja tambor para banda de guerra
2	15	Piezas	Corneta bicentenaria
3	2	Piezas	Clarines
4	15	Piezas	Baquetas (pares)
5	10	Piezas	Estuche para tambor
6	10	Piezas	Estuche para corneta

VoBo.

NOTA: Se solicita tomar del recurso de la partida \_\_\_ de la actividad \_\_\_ la diferencia de acuerdo a la cotización, para cubrir lo faltante.

Así mismo, me comprometo a integrar el soporte documental que justifique el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Lic. Enrique Portillo Cisneros  
Director Académico de CECyTE



C.c.p. Archivo  
EPC/PFC/lvf



**ESTADO DE  
TLAXCALA**



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**Oficio Núm. D.P./CECyTE/249/2024**

**Asunto:** Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax., a 06 de marzo del 2024.

**C.P. Martín Hernández Bautista**  
Director de Administración y Finanzas

P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio DA/CECyTE/134/2024. Por este medio informo que el requerimiento de Instrumentos de banda de guerra para segundo concurso estatal. Cuenta con la siguiente disposición presupuestal, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal número **098**, con aplicación al presupuesto de **Recurso de Participación Estatal**, con un techo presupuestal de **\$58,000.00** (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100. M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

**Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra**

Directora de Planeación de CECyTE-EMSaD



C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su superior conocimiento.  
C.c.p.- Archivo.  
JAM/fich